



1611 - 2016



1611 - 2011

El Abad
de la
Cofradía del Dulce Nombre
de Jesús Nazareno

Saluda

a su Hermano Cofrade y se complace a invitarle a los actos que, con motivo de la Semana Santa, celebrará esta Cofradía, según el programa de los mismos que se inserta a continuación.

Alfonso Escapa García

al agradecer anticipadamente tu asistencia, te ofrece el testimonio de su distinguida consideración.

León, Marzo de 2016

COFRADÍA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS NAZARENO

JUNTA DE SEISES 2016

Director Nato	H. Enrique García Centeno
Abad	H. Alfonso Escapa García
Vice-Abad	H. Antonio José Marne Santamaría
Secretario	H. Roberto Fernández Tejerina
Juez de Penas	H. Rafael Martín-Granizo López
Vice-Juez de Penas	H. Ángel Julián Diéguez Ruiz
Tesorero	H. José Alija Castrillo
Seise de Patrimonio	H. Aurelio del Valle Jover
Seise	H. Enrique Conty Sánchez
Seise	H. Fernando Salguero García
Seise	H. José Manuel de Luis González
Seise	H. Ignacio Luis Hurtado Carracedo
Seise Adjunto	H. Manuel Ángel Modino Martínez
Seise Adjunto	H. Juan Carlos Morán Fernández
Seise Adjunto	H. Antonio García Rodríguez
Seise Adjunto	H. Tomás Castro Alonso
Seise Adjunto	H. Francisco Javier Jimeno Gómez
Seise Adjunto	H. Juan Muñiz García
Seise Adjunto	H. Sergio González de Cabo
Vice-Secretario	H. Juan Carlos Campo Salas
Vice-Secretario	H. David Díez Revilla

RESUMEN CONTABLE ABADIA 2014 - 2015

SALDO INICIAL

34.862,11 €

INGRESOS:

216.263,47 €

Ingresos corrientes	191.621,49 €
Ingresos actividades	13.334,35 €
Otros ingresos	11.307,63 €

GASTOS:

231.577,16€

Suministros	4.507,79 €
Secciones musicales	14.112,13 €
Publicidad, Propaganda y Rel. Públicas	16.048,00 €
Servicios bancarios y similares	11.640,41 €
Otros servicios	65.966,85 €
Gastos Semana Santa	25.354,07 €
Acción Social	8.887,20 €
Conservación patrimonio	50.860,82 €
Seguros	5.226,56 €
Impuesto Bienes Inmuebles (I.B.I.)	1.070,76 €
Local anexo	23.403,12 €
Desarrollos tecnológicos	4.499,45 €

SALDO FINAL ABADIA

19.548,42 €

ACTOS DE LA COFRADÍA EN

DISERTACIÓN INAUGURAL DE SEMANA SANTA Y CONCIERTO SECCIÓN MUSICAL

13 de marzo

A las 13:15 horas, en el Salón del Recreo Industrial, se pronunciará una Disertación inaugural de la Semana Santa, seguido de un concierto de la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía.

En dicho acto se entregarán los correspondientes pergaminos a los Braceros Honorarios del año.

TRIDUO A NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO (19, 20 y 21 de marzo)

A las 19:30 horas, Santa Misa y ejercicio del Triduo. La homilía estará a cargo del Rvdo. Padre D. Oscar Rodríguez Martínez.

DOMINGO DE RAMOS (20 de marzo)

A las 8:30 horas, BENDICIÓN DE TÚNICAS de los Hermanos y de las PALMAS Y RAMOS. A continuación, PROCESIÓN DE LAS PALMAS Y SANTA MISA, al final de la cual se rezará un RESPONSO por las almas de los Hermanos difuntos.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE HERMANOS

A las 11:00 horas, en el Salón de Actos del Nuevo Recreo Industrial, sito en la Plaza de San Marcelo, 18, se celebrará la JUNTA GENERAL ORDINARIA de la Cofradía, según determina el artículo 6.º de nuestros Estatutos, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas Generales anteriores.
- 2.º Informe del Hermano Abad.
- 3.º Estado de Cuentas de la Cofradía, referido a la Abadía 2014-2015.
- 4.º Informe del Orden e Itinerario de la Procesión de "Los Pasos".
- 5.º Comunicación de Altas y Bajas de Hermanos de la Cofradía.
- 6.º Turnos para "La Saca" del Jueves Santo en la capilla de Santa Nonia.
- 7.º Ruegos y preguntas.

LUNES SANTO (21 de marzo)

PROCESIÓN DE "LA PASIÓN"

A las 19:30 horas, último día del Triduo. A continuación, saldrá la tradicional Procesión de "LA PASIÓN", a la que asiste nuestra Cofradía con el "Paso" de NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.

JUEVES SANTO (24 de marzo)

EXPOSICIÓN DE LOS "PASOS"

Desde las 12:00 horas, en la iglesia de Santa Nonia y locales anexos, estarán expuestos al público los "Pasos" e imágenes de la Cofradía, proponiéndose los siguientes:

TURNOS PARA LA SACA

De 12:00 a 13:00 horas:

Componentes de las Secciones Musicales de la Cofradía.

De 13:00 a 14:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes del paso "Verónica"

De 14:00 a 15:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes de los pasos "Expolio" y "Exaltación".

De 15:00 a 16:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes de los pasos "Crucifixión" y "Cristo de la Agonía".

De 16:00 a 17:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes de los pasos "San Juan" y "Madre Dolorosa".

De 17:00 a 18:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes de los pasos "Oración del Huerto" y "Prendimiento"

De 18:00 a 19:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes de los pasos "Flagelación" y "Coronación".

De 19:00 a 20:00 horas:

Braceros, Bandera y suplentes de los pasos "Ecce Homo" y "Ntro. Padre Jesús Nazareno".

De 20:00 a 21:00 horas:

Junta de Seises

LA SEMANA SANTA DE 2016

CENA DE PAPONES

A las 21:30 horas, la Cofradía celebrará la tradicional CENA DE PAPONES que, en un acto de confraternidad, reúne cada año a mayor número de Hermanos.

El Abad y la Junta de Seises ruegan tu asistencia a esta cena, sintiéndose muy honrados con tu presencia.

HOTEL CONDE LUNA

Precio: 25 euros.

Las invitaciones se podrán retirar en la caseta de Santa Nonia o en el propio Hotel.

Habrà un menú infantil al precio de 17,50 euros.

LA RONDA

Mención Especial en la Declaración de Interés Turístico Internacional para la Semana Santa de León

A las 23:55 horas, tendrá lugar una alocución previa desde el balcón del Excmo. Ayuntamiento de León (Pza. de San Marcelo), a cargo del periodista y Hermano de la Cofradía D. Javier Fernández Zardón.

A continuación, dará comienzo la "RONDA" compuesta de esquila, clarín y tambor, llamando a los Hermanos para su asistencia a la Procesión de "Los Pasos", trasladándose seguidamente a la residencia del Rvdmo. Sr. Obispo, Excmo. Diputación Provincial de León, Delegación de Defensa, Subdelegación del Gobierno y Abad de la Cofradía, recorriendo después durante toda la noche las calles y plazas de la ciudad.

VIERNES SANTO (25 de marzo)

PROCESIÓN DE "LOS PASOS"

Mención Especial en la Declaración de Interés Turístico Internacional para la Semana Santa de León

A las SIETE Y MEDIA de la mañana, saldrá de la Capilla de Santa Nonia y anexos la Procesión de "LOS PASOS", que recorrerá el siguiente

ITINERARIO:

Capilla de Santa Nonia, Paseo de San Francisco, Plaza de San Francisco, San Francisco, Hospicio, Escorial, Plaza Santa María del Camino, Cuesta de las Carbajalas, Cuesta de los Castañones, Santa Cruz, Plaza Mayor (donde se celebrará EL ENCUENTRO).

PASO DE SAN JUAN: Se desviará al terminar la Cuesta de las Carbajalas y continuará su recorrido por Juan de Arfe, Plaza de San Martín y Plegaria.

Al finalizar EL ENCUENTRO la Procesión continúa por Mariano Domínguez Berrueta, Plaza de Regla, Cardenal Landázuri, Convento, Plaza del Vizconde, Serranos, Plaza de Puerta Castillo, Plaza de Santo Martino.

Tras el descanso la Procesión reanudará su marcha por las calles de Sacramento, Plaza de San Isidoro, Cid, Calle Ancha, Plaza de San Marcelo, Plaza de Santo Domingo (sin vuelta), Ordoño II, Gil y Carrasco, Burgo Nuevo, Independencia, Arco de Ánimas, Plaza de San Marcelo, Teatro, Rúa, Plaza de las Concepciones, San Francisco, Paseo de San Francisco y Capilla de Santa Nonia.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

El Domingo día 3 de abril, a las 13:00 horas, en la Basílica de Ntra. Señora. del Camino, tendrá lugar la tradicional ofrenda de acción de gracias a la Santísima Virgen del Camino(*).

(*) Pendiente de confirmación.

ABADES QUE HAN SERVIDO A LA C

1901	Aquilino Fernández Riu	1942	Tomás Fernández Ladreda
1902	Fernando González Regueral	1942-43	Gonzalo de Paz del Río
1903	Miguel Díez-González Canseco	1943-44	Dustán Prin Grande
1904	Francisco Crespo Moro	1944-45	Cayetano González Serrano
1905	Ramiro Marassa Olivie	1945-46	Ramiro Ramos Garrido
1906	Maximino González Puente	1946-47	Domiciano Hernández Bercero
1907	Maximino González Puente	1947-48	Melchor Martínez Fidalgo (Honor.)
1908	Mariano Andrés Lescún	1948-49	Justo López Unzueta.
1909	Julián García Clemente	1949-50	Cipriano García-Lubén Hurtado
1910	Isidoro Fernández Campomanes	1950-51	Mariano Martín-Granizo Fdez.
1911	Matías González Lafuente	1951-52	Carlos Arias Alonso
1912	Isidoro Fernández Campomanes	1952-53	Juan Manuel Roa Rico
1913	José María Lázaro	1953-54	Mariano Díez Rodríguez
1914	Joaquín Ruiz	1954-55	Mariano Rodríguez Vázquez
1915	Camilo de Blas Heras	1955-56	Julio Flecha Pérez
1916	Camilo de Blas Heras	1956-57	Ángel Rodríguez Carballo
1917	Fernando García	1957-58	Luis Hurtado Gómez
1918	Fernando García	1958-59	Buenaventura de la Puente
1919	Nicanor Álvarez García	1959-60	Agustín Nogal Díez
1920	Melchor Martínez Fidalgo	1960-61	Carlos Carracedo Oliden
1921	Francisco Fernández Girona	1961-62	José María Zorita Alonso
1922	José Botas Campo	1962-63	Juan Díez Robles
1923	Pedro García Díez	1963-64	Onésimo Gutiérrez Lobo
1924	Alberto Duport Sanmartín	1964-65	Oscar Rodríguez Cardet
1925	Francisco Álvarez Álvarez	1965-66	Miguel Fernández Abella
1926	Vicente Crecente González	1966-67	Ricardo Hermosilla Zorita
1927	Andrés Garrido Posadilla	1967-68	Ángel Panero Flórez
1928	Enrique Salgado Benavides	1968-69	Santos de la Torre del Pozo
1929	Máximo Saurina Suárez	1969-70	Miguel Martín-Granizo Casado
1930	Francisco Pérez Cabo	1970-71	Juan José Corral Tarrero
1931	José Pinto Maestro	1971-72	Luis Fernández Picón
1932	José Pinto Maestro	1972-73	Sigfredo-Vicente Martínez Olivera
1933	José Pinto Maestro	1973-74	Julio Saurina Rivera
1934	Félix Alonso Cil	1974-75	Antonio Alvarez Gutiérrez
1935	Antonio Ramón González	1975-76	Alberto Fernández Abella
1936	Domingo Picón Marassa	1976-77	Manuel Gutiérrez Ballesteros
1937	Domingo Picón Marassa	1977-78	José Panero Flórez
1938	Cándido Alonso García	1978-79	Aurelio del Valle Menéndez
1939	Eduardo Martínez Balbuena	1979-80	José Crespo Toral
1940	Isaac Martín-Granizo Fernández	1980-81	Emilio Gago Revuelta
1941	Enrique de la Puente	1981-82	Jesús Fernández Fernández

OFRADÍA EN LOS SIGLOS XX Y XXI

1982-83	Antonio Martínez Álvarez	1999-00	Luis Nogal Villanueva
1983-84	Julián Marne Martínez	2000-01	Julián Rejas López
1984-85	Jesús López-Arenas González	2001-02	Luis Miguel Alonso Martínez
1985-86	Mariano Díez Sáenz de Miera	2002-03	Clemente A. González Arabio
1986-87	Froilán Blanco Beltrán	2003-04	Luis Javier Cepedano Valdeón
1987-88	Enrique García Ordás	2004-05	Pablo San José Recio
1988-89	Miguel de la Puente Madarro	2005-06	Rafael Martín-Granizo López
1989-90	Arturo Labanda del Río	2006-07	Ángel Julián Diéguez Ruiz
1990-91	Antonio Ardura Torices	2007-08	Aurelio del Valle Jover
1991-92	Francisco Ramos -Sabugo Plaza	2008-09	Enrique Conty Sánchez
1992-93	Carlos Colinas Zamora	2009-10	José Alija Castrillo
1993-94	Alejandro Morán Robles	2010-11	Fernando Salguero García
1994-95	Ricardo Bécker González	2011 (7-1-12) †	Juan Carlos Rueda Carvajal
1995-96	Santiago Gómez García	(8-1-2012)	Fernando Salguero García
1996-97	Juan Carlos Saurina Rodríguez	2012-13	José Manuel de Luis González
1997-98	Juan Díez Guisasola	2013-14	Ignacio L. Hurtado Carracedo
1998-99	Jorge Revenga Sánchez	2014-15	Antonio José Marne Santamaría

CARGOS HONORARIOS

Director Nato Honorario:	Rvdo. Víctor López García
Seise Secretario Honorario:	H. Mariano González Puente
Seise Secretario Honorario:	H. Francisco García Martínez
Seise Honorario:	H. Víctor de los Ríos Campos
Seise Honorario:	H. Joaquín de Entrambasaguas
Seise Honorario:	H. Mariano Vázquez Sánchez
Seise Honorario:	H. Alberto Fernández Álvarez
Seise Honorario:	H. Manuel Ramos Gordón
Seise Honorario:	H. José Panero Buceta
Seise Honorario:	H. Fernando Rodríguez Pandiella
Seise Honorario:	H. Julio César Rodríguez de Santiago
Seise Honorario:	H. Alfredo Prada Presa
Secretario Honorario:	H. Julio Daura Ramos
Secretario Honorario:	H. Máximo Cayón Waldaliso
Secretario Honorario:	H. Ignacio Viejo Reguera
Secretario Honorario:	H. Alfonso Martínez Alonso
Vice-Secretario Honorario:	H. Federico Muñoz Hernández
Vice-Secretario Honorario:	H. Félix Pantín Pérez
Abogado Honorario:	H. Lázaro Carbajo Soto
Hermano Mayor Honorario:	Academia Básica del Aire
Hermano Mayor Honorario:	Regimiento de Artillería de Campaña n.º 63
Hermano Mayor Honorario:	Guardia Civil de León
Hermano Mayor Honorario:	Orden de Predicadores
Hermano Honorario:	Alfredo Sedó y Peris-Mencheta

NORMAS Y OBSERVACIONES PARA LOS HERMANOS

Por la Semana Santa de León, su buen nombre y el prestigio de nuestra Cofradía, se requiere a los Hermanos la máxima colaboración, disciplina y asistencia, siendo obligatorio, en bien general, el cumplimiento de las siguientes

NORMAS

1.ª- PROCESIONES DE LUNES SANTO Y LOS PASOS.- Se asistirá con TÚNICA SENCILLA, GUANTES, PANTALÓN, CALCETINES Y CALZADO NEGROS, CRUZ Y EMBLEMA REGLAMENTARIO. LA CAMISA SERÁ BLANCA CON CORBATA NEGRA. El Hermano que no acuda con la uniformidad debida podría ser sancionado, hasta con la expulsión de la procesión. Se ruega, encarecidamente, no utilizar carritos infantiles, por el riesgo que conllevan en el desarrollo de la procesión.

2.ª- VIERNES SANTO.- Los Hermanos de fila deben de estar en Santa Nonia a una hora adecuada, para acompañar al "Paso" que deseen, cumpliendo las órdenes del Seise respectivo. Los Braceros Titulares y Suplentes de cada Paso y todos aquellos que deban portar cualquier otro elemento estarán en Santa Nonia a la hora que determine el Seise del Paso. Los Braceros y Banderas que no ocupen su puesto a dicha hora, lo perderán por este año, que pasará automáticamente al que le haya sustituido.

LOS BRACEROS TITULARES Y SUPLENTES, DEBERÁN LLEVAR CONSIGO EL D.N.I., APARTE DE OTROS DOCUMENTOS QUE PUDIERA INDICAR CADA SEISE. LA LISTA DE BRACEROS SE ENTENDERÁ PASADA UNA VEZ LEÍDO EL NOMBRE DEL HERMANO BRACERO.

3.ª- SUPLENTES.- Tienen obligación de acompañar a su "Paso", estando siempre preparados, a disposición del Seise, para relevar al que corresponda.

4.ª- HERMANOS LIBRES DE PUJA.- Formarán de una imagen a otra, evitando cortes de fila y colaborando con el mayor celo y compostura en todo aquello que refleje el bien general de la procesión.

SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE PORTAR LA CRUZ SENCILLA, DE MADERA, NEGRA, SEGÚN SE RECOGE EN NUESTROS ESTATUTOS (art. 25).

5.ª- EL CAPILLO SE LLEVARÁ BAJADO DURANTE TODA LA PROCESIÓN, INCLUIDO LA TOTALIDAD DEL ACTO DEL ENCUENTRO.

6.ª- SILENCIO.- Se observará con la mayor compostura.

7.ª- PARADAS.- No podrá pararse el "Paso" para sacar fotografías u otras causas, si no lo ordena o autoriza previamente el Seise, ni tampoco abandonarlo en las paradas.

8.ª- DESCANSO.- Los Hermanos evitarán reincorporarse a sus puestos, tras el descanso, por la CALLE SACRAMENTO en aras de una mejor y rápida reorganización de la Procesión.

9.ª- LA PROCESIÓN LLEGARÁ CON ORDEN A SANTA NONIA.- Los "Pasos" entrarán correctamente en la Iglesia y locales anexos, para colocarlos debidamente a instancias del Seise y/o componente de la Junta encargado de tal misión. LOS BRACEROS DEBERÁN COMPORTARSE CON EL DEBIDO RESPETO, HACIENDO CASO A CUALQUIER OBSERVACIÓN QUE SE INDIQUE POR EL BIEN DE LA PROCESIÓN. **Los Hermanos braceros serán responsables de cualquier deterioro que se produzca en el patrimonio de la Cofradía, originado por negligencia propia o por el incumplimiento de las órdenes de los miembros de la Junta de Seises, quedando facultada la misma para incoar el correspondiente expediente sancionador.**

Solamente entrarán en la Iglesia y locales anexos los Braceros, Banderas y Suplentes de cada "Paso" para evitar entorpecimientos. LA SALIDA, TERMINADA LA PROCESIÓN, SE EFECTUARÁ POR DETRÁS DEL PÚBLICO.

10.ª- FLORES.- El Seise de cada "Paso" organizará a los Braceros para EFECTUAR CON ORDEN EL REPARATO DE LAS FLORES. La Junta de Seises espera de los Hermanos buen sentido y disciplina, a fin de evitar escenas desagradables.

11.ª- SE OBSERVARÁN CON TODO RIGOR LAS ÓRDENES DE LA JUNTA DE SEISES. NO SE TENDRÁN EN CUENTA OTRAS INDICACIONES QUE NO TENGAN ESTA PROCEDENCIA.

12.ª- QUEDA PROHIBIDO A LOS HERMANOS CON TÚNICA HACER FOTOS O GRABAR IMÁGENES CON CÁMARA O TELÉFONO MÓVIL, DURANTE LA PROCESIÓN.

13.ª- BRACEROS MAYORES.- Tendrán la misión de auxiliar al Seise de cada "Paso" en aquellas tareas en las que éste requiera de su colaboración.

14.ª- ENCUENTRO Y DESCANSO.- Para mejor organización y control en nuestra Procesión, la Cofradía contratará personal de seguridad que seguirá las normas marcadas por la Junta de Seises. Por ello, la Junta pide a los Hermanos que traten a este personal con todo el respeto que se merecen y presten su colaboración para facilitarles su trabajo.